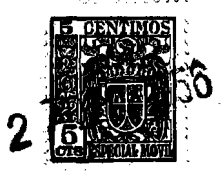


• 57872



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de
UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de **DON TIRSO Y DON GUSTAVO DELGADO RUBIO**, de nacionalidad española, domiciliados en **MADRID**, calle de Marcelo Usara n.º 59,

por:

" UN CEPILLO DECORATIVO "

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un conjunto constituido por un cepillo y su soporte integrando un objeto artístico ornamental, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de **MODELO DE UTILIDAD** conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurren-



te su derecho a la explotación exclusiva en toda España y territorios de soberanía.

10 A continuación se hará una descripción del dispositivo de referencia con relación a los planos que se acompañan en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

15 En dichos dibujos se representa:

En la fig.1. Una vista en alzado del conjunto cepillo-soporte.

La fig.2: Muestra independizado el cepillo.

20 Según el ejemplo de ejecución representado, el objeto preconizado está integrado por una carcasa (1) representando el cuerpo de un ave, provista de una base de sustentación (2).

25 Dicha carcasa se dispone abierta por su parte delantera así como también por la superior cuyo perfil (6) presenta una línea convencional coincidente con un resalte inferior (5) establecido en el mango (3) del cepillo curvo (4) cuyo mango representa el cuello y cabeza de dicha ave.

30 Conforme a lo descrito, al situar el tope del mango sobre el perfil del soporte, el cepillo queda suspendido dentro de la carcasa, completándose la figura del ave con un efecto notablemente decorativo.

35 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose



tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

=====

40

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

45

1ª - Un cepillo decorativo caracterizado por comprender una carcasa, con base de sustentación, como soporte de un cepillo, con la particularidad de que siendo ambas partes independientes, constituyen entre la carcasa y el mango del cepillo una figura decorativa representando un ave.

50

2ª - Un cepillo decorativo según la reivindicación primera, caracterizado porque la mencionada carcasa se dispone abierta por sus partes delantera y superior y el perfil de ésta presenta una línea convencional coincidente con la forma de un resalte inferior establecido en el mango del cepillo.

55

3ª - Un cepillo decorativo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cepillo queda suspendido y alojado dentro de la carcasa, realizándose la suspensión por el resalte del mango (cuello y cabeza) sobre el perfil de la abertura superior de la mencionada carcasa (cuerpo).

- 4 -

57872



48 - UN CEPILLO DECORATIVO

2701

...

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que al efecto se acompaña.

...

Madrid, 27 diciembre 1956

TIRSO Y GUSTAVO DELGADO RUBIO

P.A.

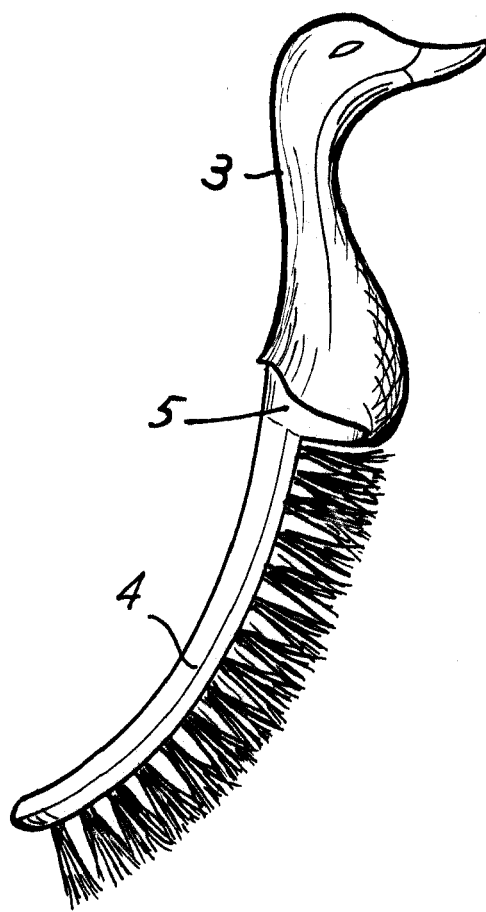
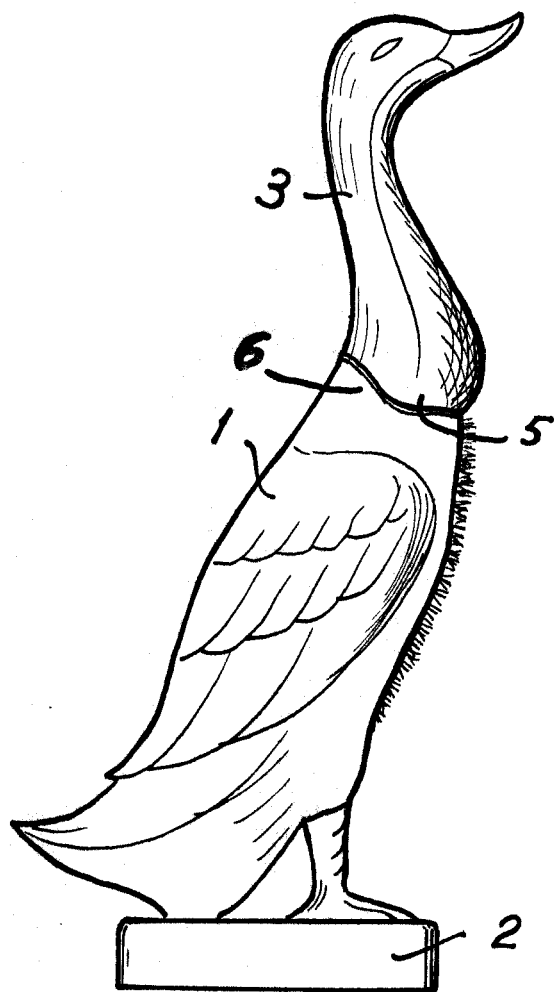
Modesta Polanco
E. Flores

57872



FIG. 1

FIG. 2



Madrid.

C. Flores

Escala variable.